

RIO GALLEGOS, 06 OCT 2009

VISTO:

La Nota N° 467/09 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Guillermo CLIFTON y Paola P. VARGAS realizarán una salida de campo con alumnos de la cátedra Producción Ovina de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, al campo experimental Potrok Aike de la EEA INTA Santa Cruz, el día 10 de Octubre de 2009;

QUE se hace necesario registrar la cobertura del seguro respectivo para los involucrados;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente con los docentes Guillermo CLIFTON y Paola P. VARGAS al campo experimental Potrok Aike de la EEA INTA Santa Cruz, el día 10 de Octubre de 2009, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Silvia Marcela QUIROGA	18.809.473	12/10/1977
Juan Antonio ALVAREZ BENTO	30.502.970	02/01/1984
Alejandro ACOSTA	31.151.363	01/08/1984
Matías Ezequiel BROULLON	30.191.597	09/04/1983
Máximo Sebastián GARCIA	23.056.347	25/05/1974

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

540

DR. ALEJANDRO GONZALEZ
DECANO
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, 06 OCT 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG